Departamento
Nacional de Planeación

MEMORANDO

Bogotá D.C., miércoles, 17 de julio de 2024

Al responder cite este Nro.
20245500115363

DIDE

PARA: **YITCY BECERRA DÍAZ**, Secretaria General

DE: **MÓNICA LORENA ORTIZ MEDINA**, Directora de Innovación y Desarrollo Empresarial

ASUNTO: Solicitud inicio proceso de contratación – Consultoría inventario de propiedad intelectual del Estado

De manera atenta solicito el inicio del proceso de contratación, por la modalidad de concurso de méritos abierto, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, y lo previsto en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012, artículo 2.2.1.2.1.3.1 Decreto 1082 de 2015, artículo 2 del Decreto 399 de 2021, Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes, que tiene por objeto: "*DIDE – 887 Contratar los servicios de consultoría especializada para realizar un inventario de propiedad intelectual del estado colombiano, con las especificaciones técnicas requeridas por el Departamento Nacional de Planeación*".

Los estudios previos fueron aprobados por el Comité de Contratación el día 11 de julio de 2024.

De la misma manera, informo que los funcionarios y equipo de apoyo que realizarán la evaluación técnica son: el Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación del DNP, Salím Chalela Naffah, junto con los contratistas Laura Blanco Cruz y Cristhian Mejía Nieto. Adicionalmente, se solicitará el apoyo de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información en caso de requerirse.

Finalmente, para este propósito adjunto:

DNP
Firmado digitalmente

1. Estudios previos
2. Estudio del sector
3. Certificado de disponibilidad presupuestal
4. Matriz de riesgos

Cordialmente,

MÓNICA LORENA ORTIZ MEDINA
Directora de Innovación y Desarrollo Empresarial

Anexos: lo anunciado

Preparó: Cristhian Mejía Nieto, contratista DIDE

Revisó: Laura Blanco Cruz, contratista DIDE